

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de junio de 1973

Número 50

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor **CARLOS HANK GONZALEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 48

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Conforme a lo dispuesto en el Artículo 117 Fracción VIII de la Constitución Política Federal, se autoriza al Ejecutivo del Estado a concertar empréstitos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., hasta por la suma de \$250'000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100), que se destinarán a la segunda etapa del programa de desarrollo y regeneración en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ejecutivo del Estado podrá:

- Afectar en garantía y a favor de los acreditantes, bienes y derechos bastantes;
- Afectar como garantía subsidiaria las participaciones que en impuestos federales correspondan al Estado de México, sin perjuicio de afectaciones anteriores, e inscribir dicha garantía en el Registro del Departamento de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Pactar los plazos de amortización de los adeudos que contraiga;
- Pactar los intereses que devenguen los créditos contratados, que serán los corrientes en el Mercado de Capitales al momento de celebrarse las operaciones respectivas; y

e).—Discutir libremente y en su caso aprobar las cláusulas y condiciones que se establezcan en el contrato de crédito correspondiente, y suscribir los títulos de crédito necesarios.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Diputado Presidente, **Leonel Domínguez Rivero.**—Diputado Secretario, **Lic. Juan Maccise Maccise.**—Diputado Secretario, **Profr. Galdino Sánchez Gómez.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de junio de 1973.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

✓ Decreto número 48 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado a concertar empréstitos, hasta por la suma de \$250'000,000.00, que se destinarán a la segunda etapa del programa de desarrollo y regeneración en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx.

✓ Decreto número 49 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado para concertar un crédito, hasta por la suma de \$200'000,000.00, que se destinarán al desarrollo del programa habitacional e industrial que realiza el Organismo Descentralizado denominado A.U.R.I.S.

AVISOS JUDICIALES

El Ciudadano Profesor CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 49

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Conforme a lo dispuesto en el Artículo 117 Fracción VIII de la Constitución Política Federal, se autoriza al Ejecutivo del Estado para concertar un crédito con la Cía. General de Aceptaciones, S. A., hasta por la suma de \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100), que se destinarán al desarrollo del programa habitacional e industrial que realiza el Organismo Descentralizado Instituto de Acción Urbana e Integración Social (A.U.R.I.S.), en Tenayuca, Lago de Guadalupe, Huehuetoca, Ocoyoacac, Santiago Tianguistenco, Izcalli Netzahuacóyotl, Izcalli Toluca, Izcalli del Bosque, Izcalli Ecatepec, Izcalli Jardines, Izcalli Pirámides, Izcalli San Pablo, Izcalli Cuauhtémoc, Izcalli del Sol e Izcalli Santa Cecilia.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ejecutivo del Estado podrá:

- a).—Afectar en garantía y a favor de los acreditantes bienes y derechos bastantes;
- b).—Afectar como garantía subsidiaria las participaciones que en impuestos federales correspondan al Estado de México, sin perjuicio de afectaciones anteriores, e inscribir dicha garantía en el Registro del Departamento de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- c).—Pactar los plazos de amortización de los adeudos que contraiga;

d).—Pactar los intereses que devenguen los créditos contratados, que serán los corrientes en el Mercado de Capitales al momento de celebrarse las operaciones respectivas; y

e).—Discutir libremente y en su caso aprobar las cláusulas y condiciones que se establezcan en el contrato de crédito correspondiente, y suscribir los títulos de crédito necesarios.

T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Diputado Presidente, **Leonel Domínguez Rivero**.—Diputado Secretario, **Lic. Juan Maccise Maccise**.—Diputado Secretario, **Profr. Galdino Sánchez Gómez**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de junio de 1973.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Prof. Carlos Hank González.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, Méx., perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes son: al Norte, en dos tramos uno de 21.50 mts., y otro de 70.00 mts., con el promovente; al Sur 91.50 mts., con Tomás Nequiz Nequiz; al Oriente 61.00 mts. con el promovente y al Poniente en dos tramos uno de 20.00 mts., y otro de 41.00 mts., con fraccionamiento San Lorenzo.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y otro periódico de la Ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1268.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL RAMÍRES PLATA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santana Tlapaltitlán: Norte 65.00 Anselmo Carreño, Sur 65.00 Anastacio Ramírez, Oriente 14.05 Calle Juárez, Poniente 14.05 Domingo Ramírez, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., seis de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1281.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS PANTOJA GOMEZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno ubicado en Santos Degollada 104 en Toluca, México, medidas y colindancias: Norte 28.65 metros Josefina y Genaro Pantoja Gómez; Sur 28.62 metros Concepción Pantoja Gómez; Oriente 13.50 metros calle Dr. Manuel Villada; Poniente 13.50 metros Catalina Pantoja Gómez; con una superficie de 383.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres. El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1290.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

542/73

MARCIANO ESCOBAR promueve Información de Dominio de terreno de labor denominado "Falda del Cerro" ubicado en Santiago Miltepec, con medidas y colindancias: Norte, 55.15 metros Ambrosio Sánchez; Sur 52.00 metros Rufino Prado; Oriente 33.20 Río Verdigué; Poniente 34.90 metros Dolores Piña; con una superficie aproximada de 1,820.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1291.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION PANTOJA GÓMEZ, promueve Información de Dominio de dos fracciones de terreno ubicadas en Pino Suárez 201 en Toluca, México, primera fracción medidas y colindancias: Norte 13.50 metros, Catalina Pantoja Gómez; Sur 13.50 metros calle Santos Degollada; Oriente, 28.00 metros Aurelio Pantoja Gómez; Poniente 29.10 metros calle José María Pino Suárez; segunda fracción Norte 23.52 metros Jesús Pantoja Gómez; Sur 28.50 metros Argel Pantoja Gómez; Oriente 13.50 metros calle Doctor Manuel Villada; Poniente 13.50 metros Catalina Pantoja Gómez; con una superficie de 766.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1292.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

429/73.

VIRGINIA DÍAZ GARCÍA, promueve Información de Dominio de un cuarto con corral ubicado en Zinacantan, México, Norte Avenida Juárez, Sur Pedro Murino, Oriente Pedro Murino, Poniente Luis Valdez, con una superficie de 133.28 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a treinta de mayo de mil novecientos setenta y tres. Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1293.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE PANTOJA GOMEZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno ubicada en Gómez Pedraza s/n en Toluca, México, medidas y colindancias: Norte 13.90 metros calle Gómez Pedraza; Sur 13.90 metros Catalina Pantoja Gómez; Oriente, 26.80 metros Josefina Pantoja Gómez; Poniente 28.00 Fernando Pantoja Gómez; con una superficie de 383.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1294.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

RODRIGO CASTILLO JACINTO, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acrestar propiedad inmuebles ubicados Manzana Sexta, Jiquipilca, este Distrito primero denominado de Mina Vieja, mide y linda: Oriente, 92.62 M. Fidel Jacinto; Norte 73.35 M., Lucía Gutiérrez Cordero, Asención Cordero Jacinto y J. Jesús Castillo; Poniente, 77 M. Melchor Castillo y Adelaida Medina Pino, y Sur 27.85 M. Juan Medina Jacinto.— Segundo denominado El Potrero, mide y linda: Norte, 40.60 M. con barranca; otra línea quebrada mismo Norte, 87.20 M. con barranca; Sur, 95 M. Barranca, Oriente, 119.40 M., Alfredo Castillo y Poniente, 40 M., también con Barranca.— Tercero.—denominado Botidi, mide linda: Norte línea recta 99.40 M. Saturnino Castillo; otra hacienda curva 47.70 M., con camino, Sur, 133.50 M., Manuel Jacinto; Oriente 46.90 M., Rodrigo Castillo, y Poniente, 46.10 M., Saturnino Castillo otra línea Poniente, 14.30 M., Saturnino Castillo. Para publicaciones en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" editan en Ciudad Toluca por tres veces consecutivas cada tercer día para personas créanse mayores derechos presente deducirlos. A 24 de mayo de 1973.—C. Secretario.—Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1285.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CATALINA PANTOJA GOMEZ promueve Información de Dominio de dos fracciones de terreno ubicadas José María Pino Suárez 502 en Toluca, Méx., medidas y colindancias: Norte 28.65 metros Fernando y Guadalupe Pantoja Gómez; Sur 28.50 metros Concepción y Aurelio Pantoja Gómez; Oriente 27.00 metros Jesús y Concepción Pantoja Gómez; Poniente 27.00 metros Calle José María Pino Suárez; con una superficie de 766.00 metros cuadrados para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiera" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica

1297.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL HERNANDEZ ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y dominio, que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio de Común Repartimiento, ubicado en el Pueblo de San Mateo Cuautepec, Municipio de Tuititlán, de este Partido Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: SUR: 41.10 metros y linda con Juan Hernández; ORIENTE: 32.70 metros y linda con Víctor Chávez; SUR-OESTE en diagonal: 15.10 metros y linda con Camino Vecinal; NOROESTE en diagonal: 61.40 metros y linda con Derecho de Vía. Teniendo una superficie aproximada de 1,020.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente el día primero del mes de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Posante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1307.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FERNANDO PANTOJA GOMEZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno ubicada en José María Pino Suárez 504 en Toluca, Méx., medidas y colindancias: Norte 13.50 metros calle Gómez Pedraza; Sur 13.50 metros Catalina Pantoja Gómez; Oriente 28.00 metros Guadalupe Pantoja Gómez; Poniente 28.90 metros calle José María Pino Suárez; con una superficie de 383.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de Junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1295.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Lanas Finas, S. A.

ROBERTO MARTINEZ GUERRERO O ERNESTO F. ALGABA O JORGE DE HARO, endosatarios en Procuración del Banco de Crédito Industrial, Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1706/972, se admitió la demanda en la Vía y forma propuesta, por la cantidad de \$118,760.89 (CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SESENTA DOLORES 89/100 Moneda de los Estados Unidos de América). Ordenando el Titular de este Juzgado el emplazamiento en términos del artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación en el periódico oficial de esta Entidad por tres veces consecutivas. Toluca, Méx., a 8 de Junio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1282.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE AREVALO MORALES, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto del sitio con casa denominado "CALTITLA O TLALTITLA" ubicado en el pueblo de Chicancuac de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.90 mts., con Elvira y Celia Arévalo; AL SUR: 21.90 mts., con José y Jesús Arévalo; AL ORIENTE: 5.10 mts., con Carlos Arévalo; y AL PONIENTE: 5.10 mts., con Jesús Arévalo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1303.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONCEPCION MEDINA QUIROZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno con casucha compuesta de una pieza y cocina, construidas de adobe, techo de teja y piso natural, ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, perteneciente a este Distrito, por el término y condiciones de Ley, que mide y linda: Al Oriente, 9.00 Mts. con Serafín Velázquez, sigue al norte 18.00 Mts. con Pedro Gutiérrez, quiebra en ángulo recto al oriente en 7.20 Mts. con casucha de Pedro Gutiérrez, sigue al norte 5.60 Mts. con Alfredo Rojas, sigue al poniente 13.60 Mts. con Alfredo Rojas y Francisco Madero, sigue en línea curva 3.60 Mts. con Francisco Madero, sigue al sur 17.00 Mts. con Serafín Velázquez; al Poniente, 39.00 Mts. con Francisco Madero, sigue al sur 1.70 Mts. con calle que viene del Centenario y sigue al oriente 38.50 Mts. con Serafín Velázquez. El objeto es tener título supletorio de dominio; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta ciudad. Toluca, México, a 5 de junio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1304.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galileo Cruz Padrón como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gregorio Zárate Vidal, fueron señaladas las once horas y treinta minutos de la 5 de julio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente Inmueble:

Un terreno ubicado en el Paraje denominado El Calvario ubicado en Amanalco de Becerra del Distrito de Valle de Bravo, Méx., con superficie de 3-46-26 hectáreas con las siguientes medidas y colindancias: al Oriente en 143.60 metros con una barranca, al Poniente en 205.00 metros con camino real, al Norte en 273.00 metros con Artemio Escobar y al Sur en 116.40 metros con María Trinidad Reyes.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$11,229.82 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., y \$7,271.41.

Se convocan pastores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$5,193.90 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Valle de Bravo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 11 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Costo Caballos C.—Rúbrica.

1311.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO LIMON SANVIDENTE, promovió Inmatriculación contrato privado compraventa, respecto terreno "MISQUITILLA", ubicado pueblo Chimalpa, Municipio Los Reyes, La Paz este Distrito; mide y linda: NORTE, 13 metros, con comprador; SUR, igual medida, con Ignacio Páez; ORIENTE, 33 metros, con Celestino Jácome; PONIENTE, misma extensión con Juan Nájera.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editanse Toluca, expida presente Texcoco, Méx., 24 mayo 1973.—El Ter. Secretario Civil, **María Maldonado Salazar.**—Rúbrica. 1165.—2, 13 y 23 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX PEREA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, bajo la partida número 893/73, Primera Secretaría del predio denominado "EL GARAMBULLO", ubicado en términos del Pueblo de San Andrés Atenco, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: al Norte, en 91.00 metros, con propiedad de la señora Basilia Hernández; al Sur, en 84.90 metros, con propiedad de los señores Juan Estrada y Pablo Alcántara; al Oriente, en 7.70 metros, con propiedad del señor Jesús Rojas; y al Poniente, en 53.90 metros, con propiedad del señor Francisco Luna. Tiene una superficie aproximada de 2,678 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces, de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Capital del Estado y en el Periódico "Noticiero" que se edita en esta Ciudad de Tlalnepantla, México. Se edita el presente edicto el 23 de mayo de 1973.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 1156.—2, 13 y 23 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Alfonso Fabia Acevedo, fueron señaladas las once horas del día 4 de julio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate los siguientes bienes:

Un terreno sin nombre, ubicado en la zona de San Agustín perteneciente a la Ex-Hacienda de la Gavia de este Distrito con superficie de 13-41-58 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 70.81 metros, al Oeste 101.32 metros con predio de Victoriano Sánchez, al Oriente en una línea 185 metros y en otra 50 metros y en otra 47 metros en estas tres líneas con predio de Victoriano Sánchez y al Sureste 313.80 metros con propiedad de Guadalupe Alvarez; al Sur 60 metros con Francisco Alvarez, al Poniente en tres líneas una de 45 metros, otra de 67 metros y otra de 248 metros con Macario Vilchis, al Noreste 76.61 metros con Macío Vilchis. Una casa habitación ubicada en las calles de Bravo de esta Ciudad con superficie de 379.81 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al Poniente 14.75 metros con calle de Eduardo Merdieta, al Norte 25.75 metros con Luis Morales al Oriente 14.75 metros con Concepción Prado y Jesús López, al Sur 25.75 metros con Cirilo Ocasoaga y señora Contreras.

Reportan los inmuebles anteriormente señalados los siguientes gravámenes, por la cantidad de \$23,209.87 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de 5,500.00 a favor de Humberto Corona C. por \$23,829.70 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. y \$15,510.53 y \$2,347.70.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$55,524.42 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico "Gaceta del Gobierno", y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a 11 de junio de 1973.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**—Rúbrica. 1310.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR:

JOSE PEREZ GONZALEZ.

Al margen un sello que ostenta el Escudo Nacional y que en torno dice: Poder Judicial del Estado de México.—Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia.—Expediente número 155/73.—Segunda Secretaría.

En el juicio Ordinario Civil promovido por el señor ANDRES TAPIA RUIZ, el cual lo demanda la reivindicación del inmueble, respecto de una fracción de terreno con superficie de 200.00 metros cuadrados y que linda al Norte, 20.00 mts. con calle siete; al Sur, en igual medida con el señor Francisco Araya; al Oriente, 10.00 mts. con Ramón Aranda y al Poniente, 10.00 mts. con calle, ubicado en el Fraccionamiento El Salado en San Pedro Xalostoc, de este Distrito, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, y en virtud de que se ignora su domicilio, previas las investigaciones correspondientes, se le emplaza por medio del presente, para que en un término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, produzca su contestación a la demanda entablada en su contra por el señor Andrés Tapia Ruiz, para su publicación POR TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Avance"; quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1973.—El Secretario de acuerdos, **C. César Huerta Mandragón.**—Rúbrica.

1251.—9, 16 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GUSTAVO ANGELES GUTIERREZ, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio acreditar propiedad dice tener inmueble ubicado Manzana Sexta Municipio Ixtlahuaca, este Distrito Judicial lugar denominado La Milpa Grande, superficie 1-00-00 Has, mide y linda: Norte, hacienda una quiebra 9.00 M., camino Real; Sur, 25.00 M., Camino Real; Oriente, 121.00 M., Luisa Jacinto; y Poniente, hacienda dos quiebras 112.00 M., Camino Real. Para su publicación periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbro", editan en Ciudad Toluca, por tres veces consecutivas cada tercer día, para personas créanse mayores derechos presentar a deducirlos a 24 de Mayo de 1973.—Secretario.—C. **Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

1286.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOEL GONZALEZ FAJARDO, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominado "El Montecito", de San Lorenzo Cuauhtenca, siguientes colindancias medidas: Norte, 213 metros con Víctor Manuel Carmona; Sur: 195 metros con diagonal con Barranca; Oriente: 216 metros con camino a San Ramón; Poniente: 81 metros con barranca. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., febrero 19 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. **Amado Macedo Segura.**—Rúbrica. 1309.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SIRENIA URIBE CARRANCO, promueve en Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpétuum, sobre el sitio denominado "TEOPANAZCO", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz en este Distrito Judicial. Medidas y colindancias: NORTE 10.00 Mts., con calle de Puebla; SUR: 10.00 Mts. con Sucesión de Antonio Martínez; ORIENTE: 27.60 Mts. con la sucesión de Antonio Martínez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los 8 días de Mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, **María Quezada Maya.**—Rúbrica. 1342.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL HERNANDEZ ORTIZ, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar su posesión y dominio, en un terreno con casa sin nombre, respecto de un pedregal de Canchales, ubicado en el pueblo de San Mateo Cuautitlan, Municipio de Cuautitlan, Estado de México, que mide y linda con: AL NORTE: en una línea de 150 metros y linda con Carolina Velasco; AL SUR: en una línea de 112.70 metros y linda con Joaquín Hernández; AL OCCIDENTE: aproximada de 487.20 metros cuadradas, lindando con terrenos de tres o tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", "Kofid", que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y se presente el día primero del mes de junio de 1973.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1289.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL HERNANDEZ ORTIZ, promueve Información Ad-Perpétuum, para acreditar su posesión y dominio, en un terreno con casa sin nombre, respecto de un pedregal de Canchales, ubicado en el pueblo de San Mateo Cuautitlan, Municipio de Cuautitlan, Estado de México, que mide y linda con: AL NORTE: en una línea de 150 metros y linda con Carolina Velasco; AL SUR: en una línea de 112.70 metros y linda con Joaquín Hernández; AL OCCIDENTE: aproximada de 487.20 metros cuadradas, lindando con terrenos de tres o tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno", "Kofid", que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y se presente el día primero del mes de junio de 1973.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Norte", editados en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente el día primero del mes de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1306.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Sra. MARIA JULIANA TEOFILA, o quien sus derechos represente

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por la señora María del Carmen Morales de Rodríguez, en contra de Ud. por ignorar su domicilio, se acordó empazarla por edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de Juzgado las copias del traslado. Toluca, Méx., a 16 de junio de 1973. Para su publicación por tres veces de tres en tres días.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1299.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA MARTINEZ VICUÑA, promueve Información Ad-Perpétuum de terreno denominado "AMAYUCA I", ubicado en Chiconcuac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 18.10 Mts. con María Guadalupe Cos Vicuña; AL SUR, 16.55 Mts. con Ascensión Vicuña por una parte y 8.30 Mts., y por la otra 8.25 Mts.; AL OCCIDENTE 20.10 Mts. por una parte 12.65 Mts., con Ascensión Vicuña y 7.50 Mts. con Humberto Deagala Velandia; AL PONIENTE, 17.60 Mts., con calle 16 de Septiembre.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se sirvan con mejor derecho, lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a los 31 días de mayo de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1287.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN SANCHEZ DE LA CRUZ, promueve diligencias de información de Datos, respecto de un pedregal ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, Méx., perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes son: al Norte en dos terrenos uno de 21.50 mts. y otro de 70.00 mts., con el promovente; al sur 91.83 mts., con Tomas Nequiz Nequiz, al Oriente 61.00 mts., con el promovente y al Poniente en dos terrenos uno de 20.00 mts., y otro de 41.00 mts., con Fraccionamiento San Lorenzo.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y otro periódico de la ciudad de Toluca, México, dado en la ciudad de Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1289.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARNULFO GONZALEZ DE LA CRUZ, promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del terreno con casa sin nombre, ubicado en el pueblo de Chiconcuac de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en una línea 10.80 mts., con Ausencio Medina, en otra 11.86 mts., con Librado Salazar, en otra 6.70 mts., con Librado Salazar, en otra 13.15 mts., con Angel Salazar; AL SUR: en una línea 10.15 mts., en otra 20.18 mts., en otra 13.12 mts., estas tres líneas colindan con Juan Rojas; AL ORIENTE: en una línea 2.90 mts., con Librado Salazar, en otra 4.03 mts., en otra 4.20 mts., ambas líneas colindan con Angel Salazar, y en otra 2.50 mts., con Juan Rojas; y al PONIENTE: 10.10 mts., con Ausencio Medina, en otra 9.53 mts., con Calle Hidalgo, en otra 0.77 mts., con Juan Rojas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Tejez.—Rúbrica.

1322.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SE LLAMA A JUICIO A PARIENTES COLATERALES.

FIDEL SOLIS IBARRA, ha denunciado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Leonor Perea Montoya número 754/972, el que se radicó por auto de fecha 28 de octubre de 1972 mismo al que han comparecido como colaterales Cosme y José Anselmo Martín, Galicia Montoya, por lo que se llama a Juicio a los colaterales hasta el cuarto grado que se crean con igual o mejor derecho para reclamar la herencia dentro del término de 40 días, contados al día siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, se dictara la resolución que proceda en derecho.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx., en los Estrados del Juzgado, y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada, anunciándose a los interesados a los 7 días del mes de junio de 1973.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1305.—16 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANGEL PANTOJA GOMEZ, promueve Información de Dominio de las fracciones de terreno ubicadas en Santos Degollado 405 en Toluca, Méx., medidas y colindancias: Norte 29.75 metros Concepción Pantoja Gómez; Sur 29.55 metros calle Santos Degollado; Oriente 25.00 metros calle Dr. Manuel Villada; al Poniente 27.00 metros Aurelio Pantoja Gómez; con una superficie aproximada de 766.00 metros cuadrados, para su publicación Gaceta del Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1296.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROSA VILLAVICENCIO CORDERO promueve Información Ad-perpetuum justificar posesión de inmueble, ubicado en San Miguel Ameyalco este Distrito, medidas y colindancias: Norte 24.82 m. Perfecto Villavicencio; Sur 9.38 m. Juan Reyes 15.20 m. Jesús Reyes; Oriente 34.80 m. Adolfo y Alfonso Reyes y Poniente 17.60 Juventino Peña y Pascual Cordero y 16.88 m. Jesús Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", Lerma, Méx., 8 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1278.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Cía. Manufacturera la Providencia, S. A.

ROBERTO MARTINEZ GUERRERO O ERNESTO F. ALGABA O JORGE DE HARO endosatario en Procuración del Banco de Crédito Industrial Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1420/972, se admitió la demanda en la vía y forma propuesta por la cantidad de \$144,031.14 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y UN DOLORES 14/100 Moneda de los Estados Unidos de América. Ordenando el Titular de este Juzgado el emplazamiento en términos del artículo 1070 del Código de Comercio.

Para su publicación en el periódico Oficial de esta Entidad por tres veces consecutivas. Toluca, Méx., a 8 de Junio de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1284.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ DE GONZALEZ, promueve Información de dominio para justificar la posesión de dos terrenos denominados "LA ALCANCIA" de los llamados Propios del Ayuntamiento, y "LAS MARCEÑAS" de Común Repartimiento, que actualmente forman una sola, ubicados en el Barrio de Santiago Primera Sección, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en dos partes 205.50 mts., con Rancho de Bonilla y 40.80 mts., con J. Trinidad Delgado; al Sur 214.60 mts., con Gabriel Viveros; AL ORIENTE 186.60 mts., con terreno Santa Elena y José Sánchez; y al PONIENTE dos partes 137.30 mts., con J. Trinidad Delgado y 33.60 mts., con Miguel González Herrera, teniendo una extensión superficial aproximada de 34,820.70 M2. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicara una relación en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley y en tiempo. Zumpango, Méx., a 7 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

1283.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

AURELIO PANTOJA GOMEZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno ubicada en Santos Degollado 403 en Toluca, Méx., medidas y colindancias: Norte 13.75 metros Catalina Pantoja Gómez; Sur 13.75 metros calle Santos Degollado; Oriente 27.00 metros Angel Pantoja Gómez; Poniente 28.00 metros Concepción Pantoja Gómez; con una superficie de 383.00 metros cuadrados, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres. El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1298.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. No. 1101/73

PEDRO VERA ROSAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum respecto del predio denominado "EL ARBOL" ubicado en la calle 21 de marzo sin número actualmente denominada Privada Constitución, de la Colonia Juárez del Municipio de Nicolás Romero, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 23.88 metros, con los señores ABRAHAM VELAZQUEZ o Sucesores, y TIBURCIO MENDOZA.

AL SUR: en 61.50 metros, con el camino público a Privada Constitución.

AL ORIENTE: En 71.55 metros, con la señora VALENTINA GUZMAN.

AL PONIENTE: En 62.60 metros, con el señor ABRAHAM VELAZQUEZ o Sucesores.

Superficie Total: 2,619.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en el "NOTICIERO" que se edita en esta ciudad; dados en el local de este Juzgado a los once días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de junio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1302.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1635/972

En el expediente marcado con el número 1635/972, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUSTAVO TORRES GARCIA en contra de ISIDORO ALVARADO AGUILAR, se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES para que tenga lugar la celebración de la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este juicio, consistentes en LA NEGOCIACION MERCANTIL DENOMINADA FARMACIA DE SALUD, ubicada en Privada de Morelos número TRES en Naucalpan de Juárez, Estado de México, y se encuentra constituida por los siguientes bienes: Mercancía consistente en Productos Farmacéuticos, y de belleza y los que en total tienen un valor pericial de \$90,687.13, más mobiliario de la negociación consistente en refrigerador, vitrina, caja registradora armazones y anuncio luminoso con un valor de \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS, haciendo un monto total de \$105,687.13. Se ordenó la publicación por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES en TRES DIAS en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avante" que se editan en la Capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente. Se convocan Postores y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de los bienes embargados, con deducción de UN DIEZ POR CIENTO. Dado a los catorce días de junio de 1973, para su publicación en la ciudad de Tlalnepantla, Méx.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica.

1317-BIS.—16, 20 y 23 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENIGNO HERNANDEZ GARCIA, promueve en este Juzgado en vía de Jurisdicción voluntaria diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado MITAD DEL LOTE 49, ubicado en San Pablo Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 130.00 Mts. con Antonio Montes hoy Fraccionamiento Estrella, S. A., Sur, 130.00 Mts. con Camino Pública; Oriente, 258.00 Mts. con Francisco Sánchez hoy Fraccionamiento Estrella, S. A. y Poniente, 258.00 Mts. con Policarpia Luna, con superficie total aproximada de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces con intervalo de diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, por Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 4 de Junio de 1973.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1264.—13, 23 junio y 4 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ELIEZER GARCIA PEREZ, promueve diligencias Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título dominio respecto predio urbano ubicada Cabecera Municipio Xonacatlán este Distrito, mide y linda: Norte, 2.60 mts. Esaú García y 27.00 mts. Marciano Rayón; Sur 3.35 mts. 0.15 mts. y 26.65 Mts. Angel Zepeda; Oriente 21.65 Av. Francisco Sarabín; Poniente 3.60 mts. Esaú García y 18.00 mts. Gudelita Altamirano.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldos Toluca, expídese presente Lerma, Méx., Junio 14 de 1973.—J. Félix Garay Camacho, Srta.—Rúbrica.

1331.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FERNANDO CUELLAR SANCHEZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Municipio de Villa Donato Guerra de este Distrito Judicial que mide y linda: al Norte, en 52.55 metros con Ex-Hacienda y casa de Juan Arriaga; al Sur 50.75 metros con Calle Libertad; al Oriente, 20.20 metros con Propiedad Municipal y al Poniente, 20.00 metros con propiedad de Amelia Castillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1332.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente número 842/1972, relativo al juicio Intestamentario a bienes de JUANA URBAN FIESCO, denunciado por ESPERANZA CONTRERAS FIESCO, se dictó un auto mediante el cual el C. Juez cita a juicio a los Colaterales que se crean con mejor o igual derecho para que comparezcan al mismo a reclamar la herencia, dentro del término de cuarenta días, apercibidos que de no hacerlo se dictará la resolución respectiva y perdido el derecho que tuvieren para reclamarlo en tiempo. La Autira de la sucesión falleció en la Calle Joaquín Montenegro número ocho, de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, y por Estrados, así como lugar del fallecimiento y origen de la autira de la sucesión, se expide a los veintinueve días de mayo de 1973.—El Secretario Civil, C. J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1300.—16 y 23 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFINA GARCIA VIUDA DE ALARCON, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de Ocotitlán del Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua pública y de buena fe un predio rústico de labor denominado "EL PUENTE" con estas colindancias: Norte, dos tramos de 240.50 Mts. y 105.00 M2 con camino a San Felipe, Sur, en tres tramos el primero 172.50 M2. con Felipe Rivera y dos, 350.50 M2. y 232.00 M2. con camino a San Felipe y Joaquín Rivera respectivamente. Al Oriente en dos tramos de 140.00 y 67.20 M2. con camino a Toluca. Poniente, tres tramos de 43.80 M2. 48.20 y 6.50 M2. con Joaquín Rivera, el objeto es obtener título Supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y el "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlos en términos de Ley y en tiempo lo que se hace saber al público en general.—Toluca, Méx., 15 de junio de 1973.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1334.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS PEDRAZA GUTIERREZ, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Tecaxic: Norte 82 metros Luciano Cuadros, Sur 82.79 Mercedes Aguilar, Oriente 165.92 Luciano Cuadros, Poniente 182 metros Hermenegildo Mercado y Samuel Torres, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., quince de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1335.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO TREJO LOPEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San Antonio Zomeyucan Municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: en dos tramos uno de 66.75 Mts., y el otro de 81.00 Mts., y lindan con el señor Angel Trejo López y Barranca.

SUR: en dos tramos uno de 86.20 Mts., y el otro de 50.30 Mts., y lindan con Bernardo Trejo López.

ORIENTE: en tres tramos, uno de 20.10 Mts., otro de 47.00 Mts., y el último de 90.40 Mts., y lindan con Angel Trejo López.

PONIENTE: en 126.00 Mts., con Ignacio López.

Superficie total: 12.433.74 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico "El Noticiero" que se edita en esta ciudad, dado en el local de este Juzgado a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1343.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SOTERO QUIÑONES URIBE, promueve Información Ad-Perpetuum objeto acreditar propiedad Terreno ubicado Barrio SANTA MARIA OCOYOACAC, describe Norte 25.15 Mts. con Augusto Piedra, Sur 25.25 Trinidad Ibarra Vda. de Rojas, Oriente 161.20 Francisco Morales, Pedro Verón y Francisco Vázquez, Poniente 158.20 Francisco María Trejo.

Publíquese tres veces tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y Heraldos Toluca, expido presente en Lerma, México, 13 de junio de 1973.—Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1321.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

TRINIDAD GONZALEZ GUTIERREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de información Ad-perpétuum respecto del predio denominada "RANCHO DE ATENGO" ubicado en San Bartolo Naucalpan, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 17.70 metros, con calle sin nombre.

AL SUR: en dos tramos el primero de 12.75 mts. y el segundo de 4.75 mts., con DAVID NAVA.

AL ORIENTE: 40.20 mts., con calle de Atengo.

AL PONIENTE: en dos tramos el primero de 35.40 mts. y el segundo de 4.75 mts., con JUAN NAVARIJO.

Superficie Total: 535.11 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en el "Noticiero" que se edita en esta ciudad; dados en el local de este Juzgado a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1344.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JESUS LARA VILLEGAS, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre una casucha, compuesta de dos piezas, cocina, patio, paredes de adobe y techo de tejamanil, ubicada en la Calle de Lerdo número 17 del Municipio de Donato Guerra, Méx., que mide y linda: al Norte, 9.40 metros con calle de su ubicación, al Sur, 9.40 metros con Jesús Alvarez, al Oriente 28.82 metros con Joaquín Solís y al Poniente 28.82 metros con León Quintero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1345.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA AVILES, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: Norte, 32.65 Julia Moreno; Sur, 32.25 calle hombres Ilustres; Oriente, 105.5 Mónica Avilés; Poniente, 105.5 Julia Moreno, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., quince de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1336.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MANUEL PEREZ RIOS, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicado Privada 20 de Noviembre, Tlanguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 21 metros con camino y Yancuitalpan; Sur, 30.50 metros con Sucesión Andrés Alvaro; Oriente, 22.30 metros con Privada 20 de Noviembre; Poniente, 21 metros con sucesión de Andrés Alvaro; admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Junio 13 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1338.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ARTURO LEON RODRIGUEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum respecto del predio de nuestra propiedad, ubicado en el Pueblo de San Antonio Zomeyucan, Municipio de Naucalpan de Juárez y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 13.82 mts., con calle Central.

AL SUR: 6.80 mts., con Crispín Mejía.

AL ORIENTE: en dos tramos, el primero de 6.40 mts. y el segundo de 8.00 mts. con Vicente Tapia Reyes.

AL PONIENTE: 13.43 con María Fuentes.

Con superficie total de 137.80 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "El Noticiero".

Tlalnepantla, Méx., a 24 de mayo de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1339.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CRISTINA MONTOYA VDA. DE MONTOYA, ha promovida ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, respecto del predio de nuestra propiedad ubicado en Coahuaco de Birriozábal, México, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, denominado "TELPILOYA" el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 61.00 mts. con Ramón Anaya Morales antes Urbana Morales.

AL SUR: en cinco tramos, el primero de 4.75 mts., el segundo formando escuadra de 90°, con el anterior en línea recta hacia el Norte, en 7.80 mts., el tercero formando escuadra de 90° en línea recta al Poniente, en 26.00 mts., con Efrén Montoya, antes Anselmo Montoya, el cuarto tramo de 2.70 mts., formando escuadra de 90° con el anterior, en línea recta hacia el Norte, y el quinto tramo de 30.70 mts., formando escuadra de 90° con el anterior, en línea recta hacia el Poniente, con Jerónimo Rodríguez.

AL PONIENTE: 35.30 mts., con David Rodríguez y Heriberto Rodríguez antes Ricardo Rodríguez.

AL ORIENTE: en 41.00 mts., con calle Independencia antes camino vecinal.

Con superficie Total de 2,142.66 mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "El Noticiero".

Tlalnepantla, Méx., a 10 de Junio de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

1340.—20, 23 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO ARELIANO VICTORIA, promueve Información Ad-perpétuum, justificar posesión bien inmueble Barrio de Santiaguito Municipio Ocoyoacac, México, mide y linda: Norte 13.19 Mts., con Pedro Peña; Sur 13.19 Mts. con Camino a Texcalpa; Oriente 35.00 Mts. con María Rivera y Poniente 35.00 Mts. con Pedro Peña. Para su publicación tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase deducirlo a este Juzgado. Lerma, México, a 14 de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

1333.—20, 23 y 27 junio.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO RICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$100.00
Por seis meses	55.00
Por tres meses	30.00

EJEMPLARES:

Ejemplar atrasado con precio especial el doble, siempre que su precio no exceda de	15.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00

Edictos y demás Avisos Judiciales,	
Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00
Administrativos y Generales:	
Balances	300.00
Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Convocatorias y documentos similares:	
Por Plana o Fracción...	150.00

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otra género:	\$300.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA POR CADA ANOTACION MARGINAL QUE SE HAGA EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JUDICIAL, DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100), A \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100), SEGUN EL TEXTO.

NORMAS:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.